

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DEL INTERIOR UNIDAD REGIONAL SUBDERE ARICA Y PARINACOTA		
RECEPCION		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	

DEDUC. DTO.	_____	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2014.

ARICA Y PARINACOTA, 03 FEB 2014

RESOLUCIÓN N° 10 /

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.713, para el año 2014, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2014, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior

CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota

PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica - Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE EL SIGUIENTES PROYECTOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.C ORE	Gastos Adminis	Consult	Terre	Obras	Equi	Equi	Vehí	Otros	Costo Total en M\$	SITUACION
					trativos	orías	nos	Civiles	pami	pos	culos	Gasto		
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30105942	MEJORAMIENTO RED ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS PUTRE	EJECUCION	288		1.680		24.885					26.565	ARRASTRE
TOTAL M\$						1.680		24.885					26.565	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 y 19 bis del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2015	Años Siguietes
1	30105942	MEJORAMIENTO RED ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS PUTRE	799	0

TOTALES M\$ 26.565

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



JOSE DURANA SEMIR
Intendente Regional de Arica y Parinacota

VISACION: **GIANCARLO BALTOLU QUINTANO**
Jefe Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota

CCS/BRV